



# ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

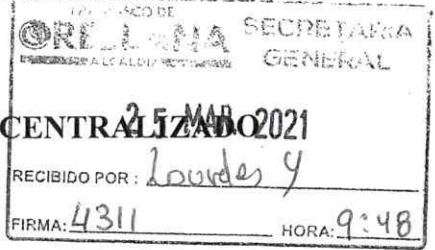
El Coca - Francisco de Orellana – Orellana - Ecuador

*E*

*Comunicación y Participación Ciudadana  
iniciar proceso de rendición de cuentas  
Desarrollo cooperativas y proyectos entrega  
información en digital.*

El Coca, 23 de marzo del 2021.

Señor:  
Ricardo Ramírez Riofrio  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**  
Presente. -



Señor Alcalde;

Reciba un saludo cordial de parte de la Coordinación de la Asamblea Ciudadana Local de Francisco de Orellana, a la vez nos permitimos expresar lo siguiente:

La Rendición de Cuentas es un mecanismo mediante el cual la ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información y a ser parte de la gestión pública, incidir y con ello, contribuir a mejorarla; es a través de la gestión de las instituciones públicas que el estado, garantiza el ejercicio de nuestros derechos.

De conformidad al **Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, **podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.**

Por lo expuesto, y en vista de que el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió su reglamento para la rendición de cuentas del año 2020 a través de RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo 2021, solicitamos que se dé inicio al proceso de rendición de cuentas 2020 del GAD. Municipal Francisco de Orellana y de las personas jurídicas creadas bajo acto normativo.

Además, pedimos información que nos ayudará a orientar la consulta que detallamos a continuación:

- ✓ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT
- ✓ Oferta de Campaña de la máxima autoridad
- ✓ Plan Operativo Anual (POA)



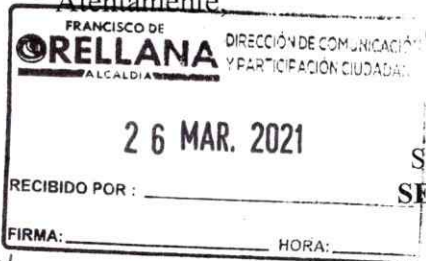
A la espera de una favorable respuesta, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

*[Signature]*

Sr. Marco Tandazo  
**PRESIDENTE ACL**

098 1928550  
marquito\_130555@hotmail.com



*[Signature]*

Sra. Paola Guerrero  
**SECRETARIA ACL**

